



UTEQ
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
.edu.ec *La primera Universidad Agropecuaria del País*

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0534-M

Quevedo, 28 de diciembre de 2015

PARA: Sr. Dr. Eduardo Diaz Ocampo
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA CONSULTORÍA DE RENTAS INDEPENDIENTES CRI

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA CONSULTORÍA DE RENTAS INDEPENDIENTES CRI, ubicada en el cantón Quevedo, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoria puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Byron Vladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

Anexos:
- convenio específico UTEQ-CRI.pdf

dt



2. Designar a la Ing. Dominga Rodríguez Coordinadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, como reguladora, de este Convenio.
3. Designar al Docente de la universidad Ing. Luis García Macías, como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará los estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales o de Vinculación con la Colectividad.

Compromiso de la empresa CONSULTORIA DE RENTAS INDEPENDIENTES CRI

Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este Convenido

1. Determinar un responsable para que conjuntamente con el de la UTEQ ejecuten este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes de Prácticas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación e integración.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece.

De él o la estudiante.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógicos en vigencia
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la empresa **CONSULTORIA DE RENTAS INDEPENDIENTES CRI**.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la empresa **CONSULTORIA DE RENTAS INDEPENDIENTES CRI**.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la empresa **CONSULTORIA DE RENTAS INDEPENDIENTES CRI**.

CLAUSULA CUARTA: DURACION.-

El tiempo de duración de esta actividad académica será de **un año**

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente Convenio Específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de **Quevedo**, Provincia de **Los Ríos**, a los **26 días del mes de Noviembre del año 2015**.



Dr. Eduardo Díaz Ocampo
RECTOR UTEQ



Julio Enrique Vera Romero
TUTOR LABORAL



CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA CONSULTORIA DE RENTAS INDEPENDIENTES CRI, PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS PRE- PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Convienen en celebrar el presente Convenio Específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría:

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo en su calidad de Rector y por otra parte la empresa **CONSULTORIA DE RENTAS INDEPENDIENTES CRI** representada por el Sr. **Julio Enrique Vera Romero** en su calidad de **TUTOR LABORAL** y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

La **Universidad Técnica Estatal de Quevedo**, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

La empresa **CONSULTORIA DE RENTAS INDEPENDIENTES CRI** Es una empresa privada dedicada al **Servicio de Tributación** ubicada en la **calle Bolívar N°411 y Cuarta**, en la provincia de **LOS RIOS**, cantón **QUEVEDO**.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVOS.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la empresa **CONSULTORIA DE RENTAS INDEPENDIENTES CRI**, para realizar las prácticas pre profesionales del estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad Semipresencial, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromiso de la UTEQ

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la empresa **CONSULTORIA DE RENTAS INDEPENDIENTES CRI** ejecuten este Convenio Específico.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
VERA ROMERO JULIO ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO:
QUAYAS EL EMPALME VELASCO IBARRA
 FECHA DE NACIMIENTO: **1972-07-23**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 JESUS MARIA VELEZ OJULIE

No. **120298475-1**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
VERA BUSTAMANTE ENRIQUE MELGICO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
ROMERO HARO GUADALUPE MARINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUEVEDO 2013-01-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
2023-01-03

E23531222

JULIO ENRIQUE VERA ROMERO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

014
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0173 **1202984751**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VERA ROMERO JULIO ENRIQUE

LOS RIOS
 PROVINCIA
 QUEVEDO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: **0**
SAN CARLOS
 ZONA: **0**
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANA (O)

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**